

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0068784

AUTORIZACION

Nº. 057-010250-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Sra. **RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en Urbirios antes Mazato actualmente Ciudadela San Francisco de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

Lote 1.

Frente: 9,50m. Calle planificada.

Atrás: 9,50m. Lote 5.

Costado Derecho: 15,85m. Lote 2.

Costado izquierdo: 15,85m. Propiedad de Julio Bermúdez Cevallos.

Area total: 150,57m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 14 del 2019



Arq. Gelo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.

098 57 93 419

ruthmontalvanidalgado@hotmail.com

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 057-010250

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Sra. Ruth Cielo Montalván Delgado, ubicado en Urbirios (antes Mazato) Actualmente Ciudadela San Francisco de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 32512105000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de subdivisión con Demanda autorizada en la Notaría Primera de Manta el 14 de noviembre de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 22 de noviembre de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 38,35m. Calle pública existente.

Atrás: 38,35m. Calle pública existente.

Costado derecho: 80,00m. Calle pública existente.

Costado izquierdo: 80,00m. Linderando en 40,00m. Con Jessica Santana Bermúdez y en 40,00m. Con Julio Bermúdez Cevallos.

Area total: 3.040,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA DEJADA PARA CALLE: 202,13m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 150,57m².

Lote 1

Frente: 9,50m. Calle planificada.

Atrás: 9,50m. Lote 5

Costado Derecho: 15,85m. Lote 2

Costado izquierdo: 15,85m. Propiedad de Julio Bermúdez Cevallos

Area total: 150,57m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 150,57m².

Lote 2

Frente: 9,50m. Calle planificada.

Atrás: 9,50m. Lote 6

Costado Derecho: 15,85m. Lote 3

Costado izquierdo: 15,85m. Lote 1.

Area total: 150,57m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 150,57m².

Lote 3

Frente: 9,50m. Calle planificada.

Atrás: 9,50m. Lote 7

Costado Derecho: 15,85m. Lote 4

Costado izquierdo: 15,85m. Lote 2.

Area total: 150,57m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 156,12m².

Lote 4

Frente: 9,85m. Calle planificada.

Atrás: 9,85m. Lote 8.

Costado Derecho: 15,85m. Calle existente.

Costado izquierdo: 15,85m. Lote 3.

Area total: 156,12m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 150,57m².

Lote 5

Frente: 9,50m. Calle existente.

Atrás: 9,50m. Lote 1.

Costado Derecho: 15,85m. Propiedad de Julio Bermúdez Cevallos.

Costado izquierdo: 15,85m. Lote 6.

Area total: 150,57m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 150,57m2.
Lote 6.

Frente: 9,50m. Calle existente.

Atrás: 9,50m. Lote 2.

Costado Derecho: 15,85m. Lote 5.

Costado izquierdo: 15,85m. Lote 7.

Area total: 150,57m2.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 150,57m2.
Lote 7.

Frente: 9,50m. Calle existente.

Atrás: 9,50m. Lote 3.

Costado Derecho: 15,85m. Lote 6.

Costado izquierdo: 15,85m. Lote 8.

Area total: 150,57m2.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 156,12m2.
Lote 8.

Frente: 9,85m. Calle existente.

Atrás: 9,85m. Lote 4.

Costado Derecho: 15,85m. Lote 7.

Costado izquierdo: 15,85m. Calle existente.

Area total: 156,12m2.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 1.622,21m2.

Frente: 38,35m. Calle existente.

Atrás: 38,35m. Calle planificada.

Costado Derecho: 42,30m. Calle existente.

Costado izquierdo: 42,30m. Propiedad de Jessica Santana Bermúdez.

Area total: 1.622,21m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0123-DACRM-JCM-2019 de fecha 06 de febrero del 2019 la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado, por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al emisor, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 14 del 2019

Arq. Gato Agustín Álvarez González.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle

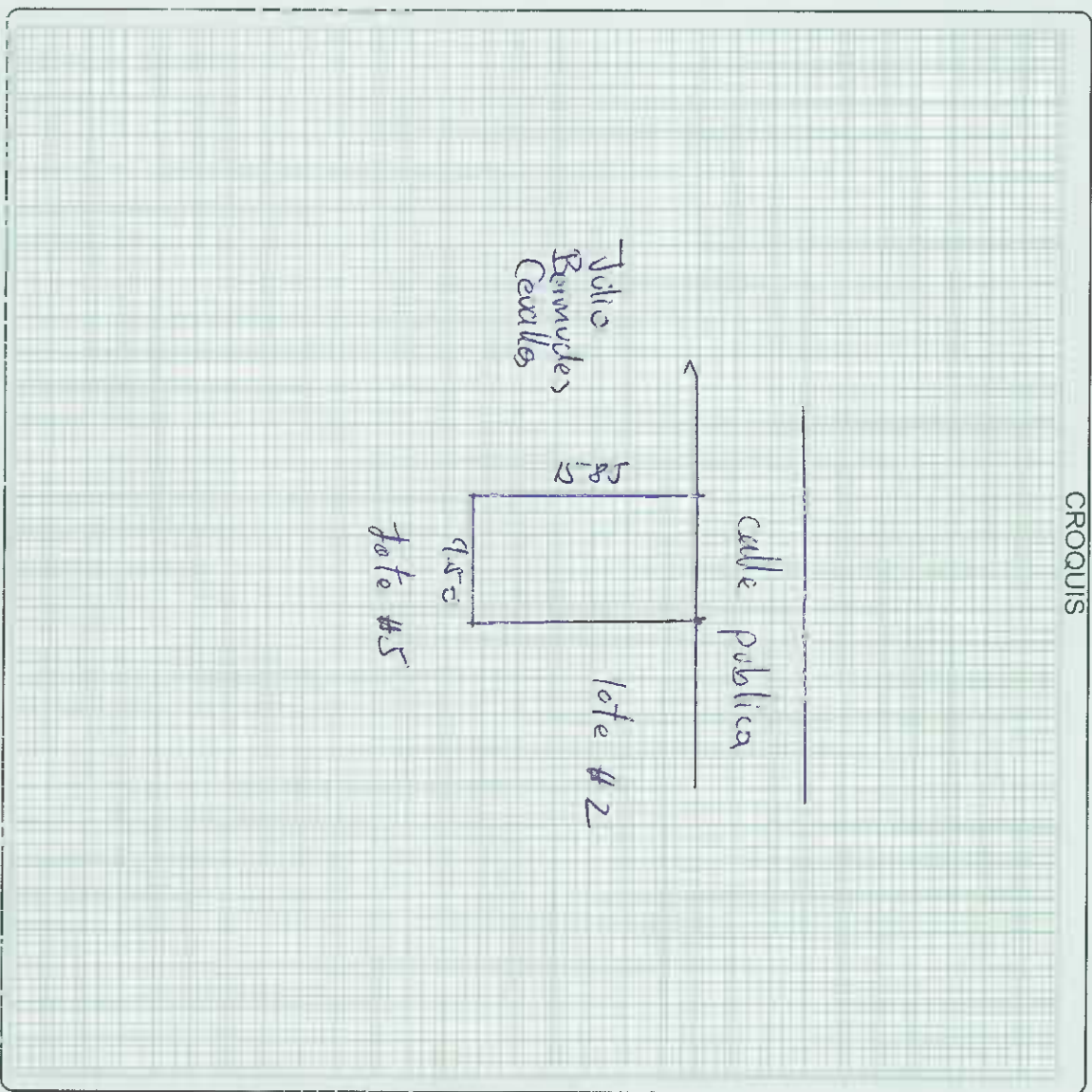
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO DE LA PROPIEDAD	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	② ① ④ ⑤ ⑥ 3 2 5 1 2 13 0	Paroquia Taragui Ciudadela San Francisco pública
DATOS DEL INMUEBLE	☐ 1. Tipo de inmueble ☐ 2. Tipo de inmueble ☐ 3. Tipo de inmueble	Ac. AN
Calle pública		

DATOS DEL LOTE

① Lote	② Lote	③ Lote	④ Lote	⑤ Lote	⑥ Lote	⑦ Lote	⑧ Lote	⑨ Lote	⑩ Lote	⑪ Lote	⑫ Lote	⑬ Lote	⑭ Lote	⑮ Lote	⑯ Lote	⑰ Lote	⑱ Lote	⑲ Lote	⑳ Lote	㉑ Lote	㉒ Lote	㉓ Lote	㉔ Lote	㉕ Lote	㉖ Lote	㉗ Lote	㉘ Lote	㉙ Lote	㉚ Lote	㉛ Lote	㉜ Lote	㉝ Lote	㉞ Lote	㉟ Lote	㊱ Lote	㊲ Lote	㊳ Lote	㊴ Lote	㊵ Lote	㊶ Lote	㊷ Lote	㊸ Lote	㊹ Lote	㊺ Lote	㊻ Lote	㊼ Lote	㊽ Lote	㊾ Lote	㊿ Lote
① Lote	② Lote	③ Lote	④ Lote	⑤ Lote	⑥ Lote	⑦ Lote	⑧ Lote	⑨ Lote	⑩ Lote	⑪ Lote	⑫ Lote	⑬ Lote	⑭ Lote	⑮ Lote	⑯ Lote	⑰ Lote	⑱ Lote	⑲ Lote	⑳ Lote	㉑ Lote	㉒ Lote	㉓ Lote	㉔ Lote	㉕ Lote	㉖ Lote	㉗ Lote	㉘ Lote	㉙ Lote	㉚ Lote	㉛ Lote	㉜ Lote	㉝ Lote	㉞ Lote	㉟ Lote	㊱ Lote	㊲ Lote	㊳ Lote	㊴ Lote	㊵ Lote	㊶ Lote	㊷ Lote	㊸ Lote	㊹ Lote	㊺ Lote	㊻ Lote	㊼ Lote	㊽ Lote	㊾ Lote	㊿ Lote

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

① Lote	② Lote	③ Lote	④ Lote	⑤ Lote	⑥ Lote	⑦ Lote	⑧ Lote	⑨ Lote	⑩ Lote	⑪ Lote	⑫ Lote	⑬ Lote	⑭ Lote	⑮ Lote	⑯ Lote	⑰ Lote	⑱ Lote	⑲ Lote	⑳ Lote	㉑ Lote	㉒ Lote	㉓ Lote	㉔ Lote	㉕ Lote	㉖ Lote	㉗ Lote	㉘ Lote	㉙ Lote	㉚ Lote	㉛ Lote	㉜ Lote	㉝ Lote	㉞ Lote	㉟ Lote	㊱ Lote	㊲ Lote	㊳ Lote	㊴ Lote	㊵ Lote	㊶ Lote	㊷ Lote	㊸ Lote	㊹ Lote	㊺ Lote	㊻ Lote	㊼ Lote	㊽ Lote	㊾ Lote	㊿ Lote
① Lote	② Lote	③ Lote	④ Lote	⑤ Lote	⑥ Lote	⑦ Lote	⑧ Lote	⑨ Lote	⑩ Lote	⑪ Lote	⑫ Lote	⑬ Lote	⑭ Lote	⑮ Lote	⑯ Lote	⑰ Lote	⑱ Lote	⑲ Lote	⑳ Lote	㉑ Lote	㉒ Lote	㉓ Lote	㉔ Lote	㉕ Lote	㉖ Lote	㉗ Lote	㉘ Lote	㉙ Lote	㉚ Lote	㉛ Lote	㉜ Lote	㉝ Lote	㉞ Lote	㉟ Lote	㊱ Lote	㊲ Lote	㊳ Lote	㊴ Lote	㊵ Lote	㊶ Lote	㊷ Lote	㊸ Lote	㊹ Lote	㊺ Lote	㊻ Lote	㊼ Lote	㊽ Lote	㊾ Lote	㊿ Lote

Se desmembra 34512105
11/03/2019

